



## NOTA DE PRENSA N° 119-2013-GORE-ICA/U.I.I.

### **GOBIERNO REGIONAL DE ICA INICIA REGISTRO PARA ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA REGIÓN.**



Con la finalidad de promover la participación de la infancia Iqueña y sus organizaciones en los procesos de desarrollo regional, a través de la conformación del **Consejo Consultivo de Organizaciones de Niños, Niñas y Adolescentes de la Región Ica "CONNAR ICA"**, el Gobierno Regional de Ica a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, y en coordinación con organizaciones de Niños, Niñas y adolescentes de la región y organizaciones de la sociedad civil, realizará desde el 14 de Mayo al 14

de Junio del presente año, el Registro Regional de Organizaciones de Niños, Niñas y Adolescentes, las organizaciones podrán efectuar su registro en la Gerencia Regional de Desarrollo Social y en las Gerencias Sub Regionales de cada provincia.

En conferencia de prensa se dio a conocer los detalles de la convocatoria para el registro los mismos que fueron expuestos por la Dra. Leslie Felices Vizarrreta y los representantes de organizaciones de niños, niñas y adolescentes de Ica y Chincha quienes dieron a conocer los objetivos del Registro Regional de Organizaciones de Niños, Niñas y Adolescentes de la Región.

Cabe resaltar que, actualmente existen 06 Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes Organizados – CCONNA creados en las Municipalidades; Parcona, Santiago, Los Aquijes, Salas Guadalupe, Subtanjalla e Ica Cercado.

En ese sentido, el **“CONNAR ICA”** es un espacio donde los niños y adolescentes pueden opinar teniendo la potestad de proponer políticas públicas, programas y/o proyectos al Gobierno Regional de Ica para que los derechos de la infancia regional sean cumplidos.

Ica, 14 de Mayo del 2013

**UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

**TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA**

